

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Pelagos, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid Lunes 2 de Marzo de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.878

AIRES DE AFRICA

Lo que dicen desde allí

Continúa el Gobierno en su actitud de duda sobre las determinaciones que es conveniente adoptar para que el problema africano entre en vías de franca resolución.

Mientras tanto, las unidades que mantienen en el Garb, en Yebala y en el Rif el buen nombre de España soportan a diario penalidades sin cuento con un espíritu admirable, sufren bajas continuas, y ni aun comentan el estado de atonía en que las sume esa incomprensible vacilación de los elementos directores, contrariando de un modo evidente los deseos de sus jefes y los principios más elementales del arte de la guerra.

La Nación por su parte, y a pesar de las predicciones de los que están al servicio de los enemigos de nuestra causa, se ha hecho cargo también de la necesidad de llevar ese asunto a feliz término, y así hemos visto marchar miles de reclutas y centenares de soldados de cuota sin que se exteriorice el disgusto del pueblo y de las clases pudientes.

Esta misma cordura y esa levantada muestra de abnegación y patriotismo debería servir de estímulo á los gobernantes para acometer de una vez la salvadora tarea de organizar las fuerzas de Africa, como las tiene Francia y ya las va poseyendo Italia.

Ahora mismo, la justísima medida de licenciar á los que llevan tres años de servicio, adoptada por el general Echagüe con indiscutible acierto, roba á esas tropas sus mejores soldados, sustituyéndolos con otros que comienzan su aprendizaje al frente del enemigo y se adiestrarán en el tiro sobre blancos animados.

Pero no era humano siquiera retener en filas á hombres que han dado tan relevantes pruebas de su buen espíritu, haciéndoles pagar las imprevisones y los desaciertos de varios Gabinetes sucesivos.

Bienvenidos sean á sus hogares esos bravos muchachos á quien la suerte designó para dar ejemplo de valor y disciplina á sus conciudadanos.

Porque en esa campaña lo de menos es batirse, y lo más duro es pasar meses y meses sin más cama que la manta, ni más techo que la tienda, cuando es posible establecer esos ineficaces abrigos; sin contar el aburrimiento de no tener á la vista el resultado de sus desvelos.

De nada de esto se hacen cargo los que en la Península siguen su vida ordinaria, porque el tacto de la oficialidad y su celo tan poco estimado sabe explotar las cualidades nativas de esta raza, tan brava, tan obediente y tan sufrida.

Es preciso consignar, al hacernos eco de impresiones venidas del teatro de la guerra, que ni aun en medio de ese aburrimiento, no se sienten allí impaciencias que puedan conducir á que se malogre un plan, si es que éste existe.

La cultura profesional de los que mandan esas tropas no se deja llevar de momentáneas ideas y toma ejemplo saludable de la parsimonia con que franceses é italianos siguen sus trabajos en las comarcas que tienen ocupadas.

Lo único que se comenta en los centros donde se reúnen esos oficiales, con un disgusto creciente, es la falta visible de un plan y las deficiencias orgánicas que cada día saltan más á la vista.

Francia, con unidades magníficas para el objeto, viene aplazando el avance sobre Taza, anunciado ya para dos ó tres fechas fijas, con una prudente reserva que nadie censura, pues sería inútil tener mil bajas, si se puede llegar á dicho punto con doscientas aprovechando una oportunidad.

Los italianos observan una conducta idéntica en Trípoli y la Cirenaica, empleando sus ascaris de la Eritrea, que se portan admirablemente, y retirando poco á poco las tropas metropolitanas que, como nosotros, se vieron obligados á emplear.

Pero aquí se ve bien claro que el alto mando no posee la libertad necesaria para llevar adelante sus iniciativas, que no se espera nada ni se hace nada tampoco, y sobre todo, que no se piensa en la reforma inaplazable del sistema de reclutar esas tropas.

Y á este paso, llegará el año venidero y tendremos otro licenciamiento, seguido de un nuevo período de responsabilidad tremenda

para los que entren en fuego con hombres poco preparados.

No parece lógico que por ahorrar unos miles de pesetas se prolonge la situación peligrosa en que se tiene colocados á esos bravos jefes y oficiales.

Bien están las penalidades, el tedio, las privaciones; bienvenido sea el riesgo de las balas cuando sea necesario; pero no se añada el inútil de mirar con temerosa desconfianza á la línea de tiradores, de jinetes ó de artilleros que se manda, por no estar ciertos de su instrucción y de su moral.

No creemos que sean excesivas las aspiraciones de los que están dando al país un espectáculo confortante con su abnegada y diaria conducta.

Información de Marina

Cuerpo general.

Se ha dispuesto que el teniente de navío don Leopoldo Rodríguez Bárcena embarque en la escuadra, á las órdenes del comandante general de la misma.

Concediendo licencia al alférez de navío don Juan Feliú.

Destinando al teniente de navío D. Joaquín García del Valle de ayudante interino de la Comandancia de Marina de Huelva.

Disponiendo que el teniente de navío don Antonio Arrazola pase destinado al Estado Mayor Central.

Disponiendo que el teniente de navío don Rafael García Rodríguez pase destinado á la escuadra, á las órdenes del comandante general de la misma.

Disponiendo que el alférez de navío don Emilio Cadoro embarque en el cañonero *Temerario*.

Concediendo licencia al teniente de navío D. José María Roldán.

Infantería de Marina

Disponiendo que el segundo teniente de Infantería de Marina D. Emilio Pascual Gómezcese en el grupo de ametralladoras del regimiento expedicionario, y pase á la cuarta compañía del primer batallón del mismo regimiento.

Disponiendo que el primer teniente D. Manuel Aguilar Tablada cese en el regimiento expedicionario y pase al primer regimiento.

Cuerpo de Sanidad.

Concediendo licencia al médico segundo don José Valló.

Maquinistas

Concediendo licencia, por enfermo, al maquinista mayor de primera D. Francisco Pérez González.

DE LA ÚLTIMA SESIÓN

Cámara de Comercio

En la última sesión que, bajo la presidencia de D. Carlos Prast, ha celebrado la Cámara de Comercio, fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Dirigirse á los Poderes públicos expresando que dicha Corporación no ve un peligro en el hecho del aumento de la circulación fiduciaria, siempre que la emisión de los billetes esté garantizada con la suficiente reserva metálica, y que, por lo tanto, en el caso en que se autorice al Banco de España á emitir 500 millones más sobre el límite actual de la circulación fiduciaria fijado por la ley, se le exija una reserva metálica en oro de 75 por 100 de la cantidad emitida.

Dirigirse al ministro de Hacienda para que, teniendo en cuenta que el modesto ahorro coloca su capital en títulos de la Deuda perpetua 4 por 100 interior, dicte las medidas oportunas para que desaparezca la diferencia de cotización de las series pequeñas de 500, 200 y 100 pesetas con relación á las series de 50.000 y 25.000 pesetas, por resultar una prima de cinco á seis enteros á favor del gran capitalista.

Hacer un donativo á la Escuela Superior de Comercio de Madrid para contribuir al sostenimiento de las clases nocturnas que aquel Centro ha establecido en beneficio de los dependientes de comercio madrileños.

Aceptar la invitación al V Congreso africano y adherirse al mismo, nombrando un delegado que represente á la Corporación.

Protestar contra las tarifas actuales del arbitrio de pesas y medidas, y apertura de establecimientos, y dirigirse al ministro de la Gobernación pidiendo su derogación por estimarlas ilegales.

Continuar los trabajos de reforma del Código de Comercio, según el criterio aceptado en la Asamblea de Cámaras de Comercio de Valencia.

Adherirse á la Asociación de propaganda

para el fomento del turismo de Madrid y nombrar un vocal para que, representando á la Cámara, colabore en las gestiones de la citada Asociación.

La revolución mejicana

La muerte de Benton ¿En qué quedamos?—Oposición del general Villa

PARÍS, 2.—En un centro oficial se han recibido noticias de Chihuahua, afirmando que el súbdito inglés Benton no fué fusilado, sino acribillado á balazos en el propio despacho del general Villa, y que, además, no llevaba consigo Benton arma alguna con la que intentara asesinar á Villa.

Benton fué sólo á protestar ante Villa por los desmanes á que se entregaban las hordas constitucionales, y al llegar á la residencia del cabecilla se le dijo que esperara en una habitación contigua al despacho de Villa hasta que éste le recibiera.

Estuvo esperando allí dos horas, al cabo de las cuales se le dijo que podía entrar, y al traspasar el umbral recibió un disparo y luego otros que le causaron la muerte.

El general Carranza, jefe de los constitucionalistas de Méjico, se opone á que la Comisión anglo-americana practique información alguna sobre la muerte de Benton.

Se dice que el general Villa ha ofrecido una indemnización á la viuda del súbdito inglés.

BALANCE SEMANAL

La salud en Madrid

Según *El Siglo Médico*, en la semana última han predominado los padecimientos catarrales y reumáticos. Las anginas, corizas y laringobronquitis han sido abundantes, así como los catarros gripales.

Se han observado numerosas exacerbaciones de neuralgias y artritis de naturaleza reumática. Las alteraciones digestivas, gastritis, colibacilosis y diarreas se presentan en gran número.

La enfermería crónica ha empeorado. Abunda la viruela.

En la infancia siguen las fiebres eruptivas en escaso número, las bronquitis y los ligeros desarreglos del vientre.

CONTINUA LA PROTESTA

Paro general en Valencia

Aspecto de la ciudad.—Un petardo. Otros detalles.

VALENCIA, 2.—Continúa el cierre general. La ciudad presenta aspecto desanimadísimo. Al mercado llegaron anoche varios carros de verduras custodiados por la Guardia civil.

Cuando se descargaba uno de ellos estalló un petardo, que por fortuna no produjo desgracias.

En el Ayuntamiento sigue la venta de carne. Sólo funcionan un tranvía de circunvalación, otro en la línea del interior y varios entre Valencia y los pueblos.

Por la libertad provisional se pide á los detenidos una fianza de 1.000 pesetas.

El capitán general ha dicho que en caso de que se declare en huelga los panaderos la Administración Militar apostecerá á la plaza.

Los gremios han suspendido su Asamblea hasta conferenciar con la Comisión de Madrid.

Desde los terrados y azoteas ha continuado la silba nocturna. Ha sido ensordecidora y unánime.

Las calles estuvieron desiertas durante ese tiempo.

En Madrid.

En la noche del sábado y mañana de ayer domingo llegó la Comisión de la huelga de Valencia, Sres. D. Vicente Alviach, presidente de la Unión gremial y Sindicato gremial; don José María Tena, presidente de la Casa del Pueblo; D. Ricardo Serrano, presidente del Ateneo Mercantil, y D. José García, presidente de la Cámara de la Propiedad, á quienes esperaban la Comisión de los 33 gremios madrileños, compuesta de D. Alejandro Fernández, presidente de La Única; D. Fernando Fernández, presidente de la Asociación de los gremios de carnes, y los Sres. D. Crótido de Simón Martínez y D. Pedro Bravo, representantes de los gremios de almacenistas de ultramarinos y de pescados.

Durante hora y media estuvieron conferenciando en la noche del sábado en el Círculo de la Unión Mercantil, acordando volver á reunirse ayer, á las tres, en el mismo local. Los comisionados valencianos visitaron á los señores Azcárraga, Navarrotreverter, Jimeno, saliendo bien impresionados respecto á la solución del conflicto planteado en la capital valenciana.

A las tres de la tarde se reunieron los comi-

sionados valencianos con los representantes de los gremios madrileños.

El presidente de la Casa del Pueblo de Valencia ha manifestado que no espera la cooperación de los trabajadores madrileños, porque una de las causas que han originado el actual conflicto tuvo su principio en Madrid por la ayuda que los concejales socialistas, como el Sr. García Cortés, prestaron á la creación y aumento de nuevos tributos á los artículos que la ley de Consumos desgravó, dando un argumento más para el restablecimiento del odioso tributo y subsistencia de las denigrantes casillas.

Ayer tarde se reunieron la Comisión de Valencia y la de los gremios de Madrid, acordando no tomar éstos determinación alguna hasta conocer las resoluciones del Gobierno, que en el caso de ser desatendidas empezará por un movimiento en varias provincias, entre las que se cuentan Barcelona, Zaragoza, Sevilla y Bilbao.

En la entrevista que ayer tuvieron los comisionados valencianos con el Sr. Sánchez Guerra se vislumbró un punto de arreglo.

Nuestro folletín

Terminada la publicación de nuestro folletín «Viaje al país de las Bayaderas», hemos comenzado á publicar las

Aventuras de Nick Carter,

sugestivo y emocionante relato de la vida del famoso detective, que ha tenido un éxito mundial verdaderamente extraordinario.

Aventuras de Nick Carter,

que ofrecemos á nuestros lectores, constituyen una obra de intenso interés dramático, avalorada además por un positivo mérito literario y por la variedad de sus múltiples episodios, que la hacen amena é interesante como ninguna otra de su género.

Aventuras de Nick Carter

han sido traducidas al castellano con singular galanura y esmero por la casa editorial Gassó Hermanos, la cual ha tenido la amabilidad de autorizarnos para publicar tan excelente obra.

Eos monederos falsos,

primer volumen de las

Aventuras de Nick Carter,

acreditarán de seguro á nuestros lectores la exactitud de los informes que acerca de nuestro nuevo folletín adelantamos en estas líneas.

LOS ITALIANOS EN TRÍPOLI

Ataque á un campamento

ROMA, 2.—Comunican de Benghasi que las tropas italianas, al mando del general Amiglio, atacaron ayer el campamento de Tsohidi-diera.

Los italianos tuvieron dos «askaris» muertos y 14 heridos, y los indígenas 235 muertos y muchos heridos.

Telegramas de la costa

Vapor embarrancado y atacado por los moros.

ALGERIAS, 1.—Coincidiendo con la celebración de la fiesta de máscaras han desembarcado las marinerías de los buques de guerra surtos en este puerto, es decir, de los cruceros *Catauña*, *Reina Regente*, *Extremadura* é *Infanta Isabel*, cañonero *Laya* y destroyers *Audax* y *Osado*.

Las fuerzas desembarcadas han dado gran animación á la ciudad.

Cuando la fiesta estaba en todo su auge y la plaza alta animadísima, recibieron los marinos aviso de llamada á bordo, corriendo á embarcarse las tripulaciones de los buques *Extremadura*, *Infanta Isabel*, *Laya* y *Osado*, los cuales han zarpado inmediatamente para la costa africana, al objeto de proteger en las proximidades de Ceuta á un vapor alemán que embarrancó y fué acometido por los moros.

No se conocen aquí más detalles del suceso.

Buques alemanes

VIGO, 1.—Después de haber permanecido en estas aguas cerca de dos semanas, han salido para Kiel los buques alemanes, escuelas de guardias marinas, *Hansa* y *Vineta*.

Ha quedado aquí el *Hertha*, que marchará pasados ocho días.

Desde el tabloncillo

La primera del año.

Muñagorri.—Rodarte.—Larita.

La señorita Primavera, siempre bella y gentil, nos envió el primer domingo de Marzo, espléndido de luz y de alegría, como heraldo anunciador de su próxima entrada.

Y como la tarde fué hermosa, propia de toros, y el cartel confeccionado por el insustituible Retana era su mijita tentadora, en la plaza hubo una entrada buenísima. Poco faltó para el lleno.

Los toros enriquecidos para que el bilbaíno Muñagorri, el mejicano Rodarte y el obeso malagueño Larita realizaran todas cuantas proezas hubieran soñado ejecutar ante los cornúpetos, durante los meses de invierno en que han permanecido en reposo, procedían de los campos salmantinos y tenían la divisa de los herederos de Clairac.

Feos de presencia y algunos bastante chicos, todos cumplieron y ninguno se mostró difícil. El primero se fogueó; no tomó más que una vara. Fué un manso cornalón y grande, pero sin malas intenciones.

Muñagorri, en la pasada cañícula, tuvo una tarde muy feliz y había muchos deseos de verle.

Al primer toro de la temporada, el manso antes citado, le toré de capa con mucho baloteo y muy despegado.

Temiendo, sin duda, que sus peones le pusieran más difícil el toro con las consabidas salidas en falso, tomó el mismo las banderillas de fuego y, con mucha decisión y valentía, clavó dos buenos pares de castigo, oyendo por ello dos merecidísimas ovaciones.

Provisto de los trebejos toricidas, hizo una faena deficiente, sin parar ni aguantar, demostrando tener algún respeto á la res, infundado ciertamente, pues el manso estaba bueno para la muleta, y si Muñagorri se hubiera apretado con él, sujetándole con pases ayudados, por bajo y en redondo, hubiera dado un buen estirón.

Después de una buena ración de tela en todos los terrenos de la plaza, se perfiló bien y arrancó á herir mejor; pero la espada quedó caída del lado de acá, y hubo unas poquitas palmas en el 1. ¡Serían de Bilbao!

Al rematar un quite en el segundo fué derribado y, por culpa suya, pues que en lugar de quedarse quieto, quiso hacerse el quite con las piernas, el toro le enganchó por una de ellas, infiriéndole una herida de ocho centímetros de extensión en la parte media del muslo izquierdo, que le impidió matar el otro toro.

Al mejicano Rodarte no se le había visto desde que se nos presentó en la corrida de Beneficencia de hace tres años.

Es un torero enterado y sabe moverse entre los toros.

A su primero le veroniqueó admirablemente, recordando en los dos primeros lances, que los dió paradísimo, á Juan *El único*. El público le aplaudió con verdadero entusiasmo.

En cambio, con la muleta no paró nada y toré desconfiado, y eso que el toro entraba y salía bien. ¡Nos dió un chasco!

Arqueando mucho el brazo derecho, dejó una estocada baja, y se le aplaudió.

Banderileó el cuarto, que había de matar sustituyendo á Muñagorri, con un buen par al cuarto.

Y después muleteó con alguna voluntad; pero sin exponer mucho.

Cuando avanzaba para herir, el toro se le arrancó, resultándole una estocada á un tiempo algo trasera, y oyó aplausos.

En el quinto estuvo incoloro y vulgarote. Mató de una media estocada bastante cañilla.

Larita, como siempre: juguetón, bullanguero, haciendo comentarios con el público en todo momento y queriendo hacer de todo.

A su primero le muleteó á su estilo, siempre cerca y valiente. Después de un buen pinchazo en lo duro, entró á matar junto á los chiqueiros, y, acostándose en el morrillo, recetó una estocada contraria, por lo que se le tocaron las palmas abundantemente.

Al sexto, así que le hubo clavado un par de valiente, le toré de muleta sin pena ni gloria, y entró varias veces á matar.

Banderileando, Rodarte *cadet* y el Nacional.

Picando... Febo, que fué proclamado por el artículo 29 como el *mejor picador*. ¡No tiene rivall, y si no, que se lo pregunten á los incondicionales de la meseta del toril.

¡Hasta la próxima!...

SEVEMITO.

De Barcelona

La libertad de Posá.—Mitín ferrouxista.

BARCELONA, 2.—Ha sido puesto en libertad Manuel Posá, agresor del Sr. Maura.

A las doce cumplió la condena que le era impuesta por la Audiencia. La noticia no fué del dominio público, por lo cual sólo fueron á la cárcel su familia, algunos vecinos de su casa, su abogado defensor, D. Emiliano Iglesias, y el presidente de la Comisión nombrada para recaudar los fondos de la suscripción hecha en su favor.

Posá y sus acompañantes se dirigieron al domicilio de aquél, situado en la calle del León. En el teatro Cómico han celebrado un mitin los radicales, asistiendo más de cuarenta banderas de los Centros radicales.

A la entrada se produjeron algunos incidentes y discusiones, repartiéndose bofetadas y mamporras, pero sin tener que intervenir la Policía.

El acto transcurrió normalmente, y los oradores justificaron la coalición de radicales y nacionalistas.

Hablaron Lerroux y Corominas, terminando el acto sin incidente de ninguna clase.

LA REPÚBLICA PORTUGUESA

Huelga revolucionaria

Mejora la situación.—Descarrilamientos. Una bomba.

BADAJOS, 2.—Las noticias que aquí se reciben acusan más tranquilidad en Portugal, aun cuando se siguen realizando algunos actos de sabotaje.

En Siete Ríos ha descarrilado un tren que conducía buen número de amnistiados, sin que haya noticias de que ocurrieran desgracias personales. Los viajeros pudieron después continuar su viaje á Lisboa, donde entraron cantando la Internacional. Con este motivo, muchos fueron detenidos y 16 de ellos puestos en libertad.

En Alcántara, un guardia disparó sobre un individuo que causaba desperfectos en la vía y que huyó sin ser herido.

En el Entroncamiento estalló una bomba en las oficinas, ocasionando algunos daños; otras que han estallado en Puente Ceruzo han destruído las vías.

En el descarrilamiento de un tren de mercancías que llevaba ganado, y de que ayer di cuenta, resultaron 74 bueyes muertos.

En el Africa española

DE TETUAN

Nueva estación telegráfica.—El general Arráiz.—Licenciamiento de tropas.—Hospitales terminados.

TETUAN, 2.—En breve se inaugurará en el sitio denominado Safa Ramel una nueva estación de telegrafía sin hilos, que comunicará directamente con Madrid.

Procedente de Kudia Condesa ha llegado en automóvil el general Arráiz.

Ha conferenciado extensamente con el general Marina.

Salieron para Ceuta, pernoctando en Rincón de Medik, los soldados licenciados pertenecientes á las regiones primera y séptima.

Ha terminado la construcción de los seis barracones destinados á nuevos hospitales. Son capaces para 400 camas y tienen, entre otras dependencias, sala de operaciones, farmacia y dormitorios.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Tetuán.

El comandante en jefe dice: Hoy ha salido de esta plaza para Rincón y Ceuta la tercera expedición de licenciados.

Según confidencias, el día 24 de Febrero pasado, cuando los moros agredieron á las fuerzas que salieron del reducido Izarduy á prestar auxilio al bloqueo, tuvieron cinco muertos y tres heridos.

Ceuta.

El comandante general telegrafía: Al tener noticias de que se hallaba embarcado en Punta Sirce un barco, ordené salirle el cañonero Recalde, cuyo comandante me comunica que el buque varado es el vapor francés San Sebol, que encalló á las ocho de la mañana, quedando completamente en tierra por creer que era rada de Tánger, no habiendo sido hostilizado por los moros. El almirante de la escuadra, á quien también comuniqué la noticia, me dice que ha dispuesto salir para prestar auxilio al Extremadura, Laya, Infanta Isabel y Osado.

Larache.

Comunica el comandante general: Por la Prensa he venido en conocimiento de que se supone que la construcción del ferrocarril de Tánger á Fez está pendiente de que termine el estado de guerra en el territorio de mi mando; y como concepto puede construirse con seguridad completa en la zona que ha de recorrer protegida por la doble línea de posiciones que tengo ocupadas, lo hago presente á V. E., rogándole lo haga constar para que no se demore dicha construcción, que ha de ser de capital importancia para la prosperidad del territorio.

Notas municipales

El impuesto de pesas y medidas.

Hoy ha visitado al señor vizconde de Eza una Comisión de industriales á quienes afecta el impuesto de pesas y medidas para tratar de este asunto.

Esta tarde, á las seis y media, se celebró una reunión con este mismo objeto.

Es de suponer que, dados los buenos deseos que á todos anima, pronto se encontrará una fórmula de concordia para que, sin perjudicar los intereses de estos industriales, y para obtener el Ayuntamiento la cantidad que por este concepto tiene presupuestada.

La asistencia social.

El sábado se reunió, bajo la presidencia del señor alcalde, la Comisión de Beneficencia, para tratar de la organización de los trabajos encomendados á resolver el problema de la asistencia social.

El señor vizconde de Eza hizo algunas manifestaciones sobre este asunto.

Como trabajos preparatorios hoy ha visitado al alcalde el director del reformatorio de Santa Rita (Carabanchel), para tratar de este asunto, y especialmente de los llamados vulgarmente golfos.

El pavimento.

Mañana ó pasado se publicará en la Gaceta el anuncio de concurso para la pavimentación de Madrid.

Los impuestos.

La alcaldía presidencia llama la atención de los contribuyentes á quienes pueda interesar, que el 31 de Marzo próximo termina el plazo de la moratoria concedida para poder declarar y abonar, con los beneficios establecidos por el Ayuntamiento, todos los descubiertos al cuarto trimestre de 1913 por arbitrios é impuestos municipales y, entre éstos, el de inquilinato, pues pasado dicho plazo se proseguirán los expedientes ejecutivos para hacer efectivos los débitos, recargos y costas.

Banda municipal.

En el sexto concierto que la Banda municipal celebrará el viernes próximo en el teatro Español interpretará por primera vez la «Sinfonía en re menor», de César Frank; la «Serenata», de Saint-Saens, y «La procesión del Rocío en Triana», de J. Turina.

EL CARNAVAL

Se acabó el reinado de Momo

Prorrogado por el Ayuntamiento el Carnaval, ayer, y con una tarde espléndida, se celebró en la Castellana el festival anual.

La gente, ávida de desquitarse de las privaciones que impusieron cuatro días de crudo temporal, acudió á los paseos de Recoletos y de la Castellana, los cuales desde primera hora se vieron concurridísimos, así como las tribunas.

De máscaras hubo un gran contingente. Pero todas ellas tan zarrapastrosas como las que vimos en días anteriores.

También acudieron carrozas y coches más ó menos engalanados; la banda de música de la Paloma amenizó la tarde tocando algunas piezas de su extenso repertorio, y los vendedores de «confetti» hicieron su «agosto». Y nada más. Hasta otro año.

Congreso ferroviario

Ayer se celebró la sesión inaugural del primer Congreso ferroviario de la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal.

Asistieron doce delegados. Se nombró la Mesa interina, compuesta de Monachos, presidente, y secretarios: Hilario Pérez y Pedro Sánchez.

Seguidamente se procedió á la lectura de las actas aprobadas de delegados al Congreso, que son: d. Placencia (Empalme), representado 35 sindicatos, al compañero Hilario Pérez; de Casa Tejada á Casar, con 70 sindicatos, á Ricardo Caballero; de Madrid, con 330 afiliados, á Emilio Zapatero; por Salamanca, con 205 sindicatos, á Mariano Malumbres; sección de Salamanca, con 185 sindicatos, á Guillermo Mata; por Madrid, con 99 sindicatos, á Gastón Stein; delegación de Valencia, con 79 sindicatos, á Pedro Sánchez; por Villaverde á Santa Olalla, con 108 compañeros, á Ceferino Bonacho; por Santa Olalla á la Calzada, con 129 compañeros, á Toribio Moreno; por talleres generales de Villaverde, con 211 compañeros, á Valentín Carranza; por Navalnoral, con 60 sindicatos, á Vicente Marcos.

Fueron nombradas las siguientes Comisiones: Revisora de cuentas: Malumbres, Gastón y Carranza. De peticiones: todos los delegados menos Marcos, Pérez y Bonacho.

Por la noche se celebró la primera sesión, comenzando la discusión de los temas, que ha continuado en el día de hoy.

SON SOCIALISTAS

Congreso obrero

PARÍS, 2.—Un Congreso constituido por el partido obrero ha adoptado una declaración indicando que no es ni alemanista, ni guesdista, ni sindicalista; pero que es el partido socialista á secas.

Se propone reunir á todos los trabajadores para la organización de un partido de clases distinto, persiguiendo la transformación de la sociedad capitalista.

El manifiesto termina diciendo: «Por no tener derecho ya el partido socialista unificado á llamarse socialista, es por lo que constituimos el partido obrero, único calificado para representar en lo sucesivo á Francia en la Federación socialista de la Internacional Obrera.»

LA PRÓXIMA LUCHA

De elecciones

Bajo la presidencia del Sr. Toledo, que lo es de la Audiencia, se reunió ayer la Junta provincial del Censo para proceder á la proclamación de candidatos, resultando designados los señores siguientes:

Madrid

D. José María Gurich, D. José Jareño, señor marqués de Fuensanta, D. Francisco Díaz, D. Ricardo León, D. Gustavo Morales, D. José Fernández, D. Leoncio Balayrán, D. Pablo Iglesias, D. Desiderio Tavera, D. Juan Alcalá Galiano, D. Antonio Alesanco, D. Rodrigo Soriano, D. José Lázaro Galdeano, D. Luis Blanco Soria, D. Rafael María Lázaro, D. Valentín Menéndez San Juan, D. Ignacio María Castellain, D. Vicente Mora de Burgos, D. Roberto Castrovido, señor conde de Santa Engracia, D. Alvaro de Blas, D. Gerardo Vargas Machuca, D. Angel De Miguel, D. Luis Talaver, don Rosendo Castell, D. Eduardo Barriobero, don Daniel Noguera, D. Luis Rich, D. José Cobos Canalejas, D. Julián de Carlos, D. Emilio Blanco Parrondo, D. Inocencio López Martínez, D. Luis Villa y Soto, D. Cosme Rubín Torres, D. Julio Hernández Valcárcel y don Emilio Antón.

Navalcarnero.

D. Manuel García Prieto, D. José García Ceballos Teresí, D. Daniel García Albertos y D. Francisco Pérez Varela.

Alcalá.

D. Pedro Vicente Buendía, D. Carlos Macías, D. Miguel Atilano y D. Manuel Bezo.

Getafe.

D. Eduardo Cobán, D. Juan José Rodríguez, D. Pablo Iglesias, D. Emilio García Alaga, D. Eduardo Gómez Baquero y D. Luis Baudillo.

Chinchón.

D. Juan de Dios Raboso, D. Gerardo Doval, D. José Ibarra Cepeda y D. Ceferino Sanz Matamoros.

Torrelaguna.

D. Esteban del Pozo, marqués de Torrelaguna y D. Hilario Palomar.

Terminada la publicación de los candidatos proclamados, se dió por terminado el acto.

Diputados por el artículo 29

Según los datos oficiales recibidos en Gobernación, los diputados proclamados por el artículo 29 son los siguientes:

- Alava.—Amurrio, Luis Urquijo, I. Alicante.—Villena, Gabino Bugallal, c. Avila.—Arenas, Emilio Ortuño, c.; Arévalo, Pascual Amat, c.; Piedrahíta, Jorge Silvela, c. Baleares.—Capital, Antonio Maura, c.; José Colomer, José Socias, Jerónimo Estades, Alejandro Roselló. Barcelona.—Castellersol, Francisco Cambó, reg.; Mataró, Carlos Padrós, I. Burgos.—Aranda de Duero, Santos Arias, I.; Villarçayo, Gumersindo Gil, c. Cáceres.—Hoyos, Emilio Alcalá Galiano Osmá, c. Cádiz.—Algeciras, José Luis Torres, I. Castellón.—Capital, Eusebio Santa Cruz, radical. Ciudad Real.—Capital, Rafael Gasset, I. Córdoba.—Priego, Niceto Alcalá Zamora, garciprietista. Coruña.—Arzúa, Ramón Sanjurjo, c.; Corcubión, José del Moral, I.; Noya, Joaquín Chapaprieta, I.; Ordenes, Alfredo Vicenti, ind.; Ortigueira, Alonso Gullón, garc.; Puenteume, Julio Monis San Martín, c.; Santiago, Eugenio Montero Villegas, garc. Granada.—Albuñol, Augusto Gálvez Cañero, c.; Alhama, Joaquín Montes, c.; Baza, Alfonso Polavieja, c.; Huéscar, José Morote, I.; Orgiva, Natalio Rivas, I. Guadalupe.—Capital, conde de Romanones, I.; Sigüenza, Alfredo Sanz, c.; Brihuega, marqués de Cortina, I.; Molina, conde de Romanones, I.; Pastrana, Manuel Brocas, I. Guipúzcoa.—Zumaya, marqués de Santillana, c. Huelva.—Aracena, Javier Sánchez Dalp y Calonge Guzmán, c. Huesca.—Fraga, José Valero Hervás, I. Jaén.—Linares, Julio Burell, garc. León.—Capital, Gumersindo Azcárate, ref.; Sahagún, José María Quiñones, c.; La Vecilla, Fernando Merino, garc. Logroño.—Haro.—Santo Domingo, Miguel Villanueva, I. Lugo.—Fonsagrada, Manuel Portela, garciprietista; Mondoñedo, Avellino Montero, garciprietista; Monforte, Guillermo G. de Osmá, c.; Quiroga, Antero Rubín, c.; Ribadeo, Ramón Bustelo, I. Málaga.—Archidona, Luis Armiñán, I. Murcia.—Cieza, Alfonso Pidal, c. Navarra.—Aoiç, Tomás Domínguez, carlista; Estella, Joaquín Llorens Fernández, carlista. Orense.—Capital, Isidoro Bugallal, c., con protestas de socialistas por negarles autorización; Verín, Luis Espada, c. Oviedo.—Avilés, José Manuel Pedregal, reformista; Castropol, Melquiades Alvarez, I.; Infesto, Manuel Argüelles, c.; Luarca, Victoriano García, garc.; Llanes, Federico Bernalolo, garc.; Tineo, Salvador Bermúdez, c.; marqués de Iema, c. Palencia.—Capital, Abilio Calderón. Pontevedra.—Capital, Eduardo Vincenti Reguera, I.; Vigo, Angel Urzáiz, I.; Tui, Mariano Ordóñez, c.; Caldas de Reyes, Bernardo M. Sagasta, g.; Cambados, Pedro Seoane, c.

Puente Caldelas, Raimundo Fernández Villaverde, c.; Lalin, Angel Alvarez Mendoza, g.; Estrada, Raimundo Riestra Calderón, g.; La Caniza, Alejandro Mon, c.; Puenteareas, José Martínez Ruiz, c., sin protestas; Redondela, Francisco Federico Riestra, I., dos protestas que pueden afectar validez proclamación.

Salamanca.—Bejar, Anselmo Olleros, c.; Ciudad Rodrigo, Clemente de Vilorio Sánchez Arjona, I.; Peñaranda, Eloy Bullón, c.; Vitigudino, Luis Carvajal, c.

Santander.—Castro-Laredo, Luis M. Aznar, c.

Segovia.—Cuellar, marqués de Santa Cruz, conservador; Santa María de Nieva, Francisco Martín Sánchez, c.

Sevilla.—Carmona, Lorenzo Domínguez Pascual, c.

Soria.—Capital, Luis Marichalar, c.; Almazán, Lamberto Martínez, c.; Burgo de Osma, Julián Muñoz, I.

Teruel.—Albarracín, barón de Velasco, garciprietista; Valderrobres, Marqués Tosos, c.; Montalbán, Carlos Castell, c.

Toledo.—Puente del Arzobispo, César Mora, c.

Vizcaya.—Guernica, Julián T. Gandarías, c.; Valmaseda, José M. Chavarri, c.

Zamora.—Puebla de Sanabria, Fabriciano Cid Santiago, I.

Zaragoza.—Egea de los Caballeros, José García Sanchez, I.

Resumen

- 49 conservadores. 22 liberales romanonistas. 12 liberales demócratas. 3 reformistas. 2 carlistas. 3 independentes. 1 radical. 1 regionalista. Total, 93.

Candidatos que no aceptan.

D. Francisco Giner de los Ríos nos ruega hagamos público que de manera ninguna acepta la extraña inclusión en la candidatura del Comité republicano-radical, debiendo estimarse como voto perdido cualquiera que lleve su nombre.

Análogas manifestaciones ha hecho al presidente de la Junta municipal radical de Madrid el ilustre escritor D. Joaquín Dicenta.

COMUNICACIÓN CONSULAR

Españoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Matanzas participa la defunción de los súbditos españoles siguientes:

Felipe Jiménez Jiménez, de cincuenta y nueve años de edad, casado, jornalero. Juan A. Lorenzo, de sesenta años de edad, casado.

El cónsul de España en la Habana, la defunción de los súbditos españoles siguientes: Pedro Ramírez Mena, de cuarenta y ocho años, casado, de Canarias.

Pedro Serpa Santana, de treinta y un años, soltero, de Canarias. José Ojeda Monzón, de diez y siete años, soltero.

Manuel Denis Ríos, de cincuenta y tres años, casado, de Canarias. José González García, de treinta y siete años, casado.

Manuel Cordero, de treinta y cinco años, soltero, de Canarias. Gaspar Hernández y Oranas, de setenta años, casado.

Antonio Rullán Royal, de diez y nueve años, soltero. Feliciano Díaz Casal, de sesenta y ocho años. Concepción Amor Espino, de cincuenta y siete años.

María Herrera Perera, de cuarenta y ocho años, de Canarias. Manuel Rodríguez, de treinta años, de Lugo. Andrés Chico Soria, de cincuenta y cinco años, de Soria.

María Acosta, de treinta y cinco años, de Canarias. Miguel Navarro, de treinta y un años, soltero, de Canarias.

Juan González Valencia, de veinticuatro años, soltero, de Canarias. Camilo García Javier, de setenta años, soltero, de Lanzarote (Canarias).

Rafael Cao Gordido, de cincuenta y siete años, casado. Pedro Vera Castillo, de sesenta años, viudo, de Canarias.

Felicia Granda González, de cincuenta y seis años, viuda. Antonio Maceda Fernández, de cuarenta y tres años, soltero.

José María Barreras, de cincuenta y ocho años, soltero. Santiago González Banyales, de ochenta y dos años, casado, de Canarias.

Manuel Lorenzo Enrique, de sesenta años, casado, de Canarias. Santos Parra Alvarez, de veinticinco años, soltero, natural de Melgar de Tera (Zamora).

José Ruiz Gutiérrez, de cuarenta y cuatro años, viudo, de Reinos (Santander). Florencio González Salinas, de diez y seis años, soltero, natural de Espino (Salamanca).

Pedro González López, de veintidós años, soltero, de Navarredondilla (Avila). Antonio Alvarez Díez, de diez y ocho años, soltero, de San Pedro de Olleros (León).

Blasa Alvarez, de setenta años, de Canarias.

Clemente Veira Arias, de cuarenta y siete años, casado. Martín Fernández Gofí, de ochenta y dos años, soltero, de Navarra.

De todas partes

PROVINCIAS

Feria de ganados.

MIRANDA, 2.—Con un tiempo espléndido se ha inaugurado la feria de ganados, que durará ocho días.

En las cuadras hay muchos ejemplares valiosos de distintas razas.

Fiesta del Arbol.

BURGOS, 2.—Organizada por la Sociedad Amigos del Arbol se ha celebrado con brillantez, en el paseo de la Quinta, la Fiesta del Arbol, con asistencia de las autoridades y Comisiones oficiales.

A pesar de lo desapacible del tiempo ha asistido muchísimo público.

Los niños que tomaron parte en la fiesta fueron obsequiados con meriendas.

Peticion obrera.

OVIEDO, 2.—Una Comisión de obreros de la Fábricas de armas ha visitado al Sr. Alas Pumariño para pedirle que gestione se les conceda, en caso de enfermedad, la mitad del jornal completo.

El Sr. Pumariño prometió á los comisionados gestionar que sean satisfechas sus aspiraciones.

Militares y paisanos.

ZARAGOZA, 2.—En el paseo de la Independencia hubo un gran escándalo, causado por un alarante incidente sin importancia entre un sargento y un grupo de paisanos.

El sargento ordenó á un soldado que iba embriagado que se retirase al cuartel. El soldado se resistió y el sargento le detuvo. Un grupo de paisanos quiso librar al soldado de la detención, apelando á la violencia.

Entonces intervinieron varios soldados de Caballería, y entre éstos, los paisanos y algunos guardias de Seguridad se entabló una violenta colisión, en la que se repartieron buen número de palos, sablazos y puñadas.

Afortunadamente no hubo ningún herido.

EXTRANJERO

Sorprendidos por un alud

BERNA, 2.—Sorprendidos por un alud durante la ascensión de la punta Rosa Blanca, han perecido tres alpinistas de Lausanne.

Cafidos en un pozo.

PARÍS, 2.—De Charleroi dicen á L'Eclair que dos mineros cayeron desde la boca de un pozo de 850 metros de profundidad, hasta el fondo, muriendo ambos y siendo recogidos sus cadáveres mutiladísimos.

Muerte de un Virrey.

LONDRES, 2.—Ha fallecido lord Minto, ex Virrey de las Indias.

El Gobierno de Albania

JANINA, 2.—Los delegados epirotas, reunidos en Argyrocastro, han proclamado la independencia de las provincias meridionales de Albania y han acordado formar un Gobierno provisional.

Una delegación fué á informar á la Comisión internacional de esa proclamación y participarla que considerarán como acto de hostilidad toda incursión de fuerzas albanesas sobre su territorio.

Choque de trenes.

PARÍS, 2.—En las cercanías de la estación de Aulnay, y á consecuencia de la niebla, han chocado violentamente dos trenes. Tres de los coches de uno de los convoyes han quedado fuera de la vía y completamente destruidos. Uno de los guardaferros murió en el acto.

Viaje de un archiduque.

VIENA, 2.—En breve saldrá para Cap Martín (en la Costa Azul), donde ya se hallan su esposa y dos de sus hijos, el archiduque Federico.

Una bomba en un templo.

LONDRES, 2.—Bajo el púlpito de la iglesia de San Juan Evangelista, en la plaza de Smith, del barrio de Westminster, ha estallado una bomba. Afortunadamente, el templo estaba desierto. Se atribuye el atentado á las sufragistas.

EN EL SALÓN MADRID

Mitín de farmacéuticos

A las once y media de la mañana de ayer se celebró en el Salón Madrid el mitin organizado por la Unión Farmacéutica y los estudiantes de Farmacia, para oponerse á la solicitud de que se conceda derecho á las Sociedades obreras para establecer farmacias, que fué presentada por el Sr. Largo Caballero.

Presidió el Sr. Eraso, y hablaron varios oradores.

Después del mitin, la Comisión organizadora fué á entregar al ministro las conclusiones aprobadas, en las que se pide desestime la instancia presentada, por oponerse á las leyes vigentes, y que se clausuren cuantas farmacias Cooperativas están funcionando ilegalmente. Pídense también mejoras para la clase, tales como limitación de las farmacias, y que se reserven preferentemente á los farmacéuticos determinados puestos técnicos, como Laboratorios municipales, etc.

También acordaron apurar todos los medios en defensa de sus intereses, yendo, en último extremo, á la huelga.

A las dos se reunieron escolares y farmacéuticos en un banquete, que se celebró en el Campo de Recreo.

Crónicas de campaña

LA JURA DE LA BANDERA

Fiesta la más solemne y trascendental de cuantas la gran familia militar celebra es la que origina el acto de prestar juramento de fidelidad a la bandera los reclutas que periódicamente ingresan en filas. Para aquélla, el Ejército viste sus mejores galas, pues que se trata de ofrendar a la madre Patria un nuevo caudal de energías, un nuevo núcleo de vidas jóvenes, que viene a cumplir los más sacrosantos deberes de ciudadanía: servir al país con las armas en la mano, de modo absoluto, y desinteresadamente, velando por la integridad nacional y el honor de la bandera, representando la garantía del orden y las libertades públicas y ejerciendo, en fin, las funciones que se hallan reservadas al brazo armado de un pueblo.

Ayer sellaron su compromiso con la Patria los reclutas que fueron destinados a esta zona de ocupación.

Con arreglo a lo prevenido en el orden general de la división del día 20, a las ocho y media de la mañana estaban formadas las tropas veteranas y los reclutas en el camino de Lauer, a las nueve comenzó la misa de campaña, que se dijo en una explanada existente al pie de las posiciones de la Silla y de la Calera, formando a lo largo de la carretera las siguientes fuerzas: brigada de Santa Coloma, compuesta por los batallones del Rey, León y regimiento de Borbón; brigada de Cazadores: batallones de Madrid, Barbastro, Arapiles y Llerena, con su grupo de ametralladoras; brigada Aguado: regimientos de Saboya y Wad-Ras, con las ametralladoras a ellos afectas; brigada Berenguer: fuerzas regulares de Infantería y Caballería; el tabór de policía, el batallón de Ceuta, regimiento y ametralladoras de Mallorca, tercera compañía de Zapadores y compañía de Telégrafos; la Artillería montada, la de montaña, la columna de municiones, escuadrones de Victoria, Sanidad é Intendencia correspondientes a la división.

Durante la celebración de la misa las fuerzas regulares y el tabór se retiraron algunos metros de la línea, incorporándose después a la formación.

Mandaba las tropas el excelentísimo señor comandante general en jefe, quien las revistió seguido de un brillante y nutrido Estado Mayor, y escoltado por una sección de Caballería.

El huracanado viento que desde el día anterior reinaba, unido al persistente aguacero, deslucía bastante el acto.

La escuadra de gastadores del Rey dió guardia al altar y la música de Saboya se colocó a la derecha de éste, tocando escogidas piezas de su repertorio durante la misa.

Terminada ésta, el general Santa-Coloma pronunció la fórmula de ordenanza, teniendo a su lado la bandera del batallón de Madrid, y una vez contestada se efectuó el desfile de los pelotones de reclutas frente y por debajo de las respectivas enseñas en la forma acostumbrada.

Luego fueron impuestas las cruces y hechas efectivas las demás recompensas concedidas a la tropa por los combates librados en el segundo semestre de 1913, según propuesta formulada por el general Marina y aprobada telegráficamente por el señor ministro de la Guerra. Al batallón del Rey correspondió el honor de que uno de sus soldados, el de la primera compañía Hilario del Amo, fuese condecorado por el mismo comandante en jefe, que inauguró así la imposición de dichas cruces.

Asistió a una parte de la ceremonia S. M. I. el Jefe de la Legación de Argón y altos dignatarios de su corte.

A media mañana estaban las tropas de regreso en sus campamentos, amortiguándose

algo los efectos del remojón con el rancho extraordinario que con cargo al fondo de material de los Cuerpos se distribuyó.

También se repartió a la tropa un real de plus y tabacos donados por la Junta de cantinas del campamento.

¡Los quintos de 1913! Una nueva generación de soldados que viene a los mismos campos, a las mismas montañas, donde sus abuelos de 1859 realizaron tan magnas proezas, reverdecidas por nuestros hermanos de 1912. Sobre este suelo en que el Ejército español ha escrito tan gloriosas páginas con las puntas de sus bayonetas, con su generosa sangre prodigamente vertida, calcarán sin duda los nuevos reclutas su norma de vida militar. Y podrá decir que son los mismos los de hoy y los de ayer, los de mañana y los de hoy.

No desmienten, no, estos hijos de Marte su abolengo de guerrera estirpe; los que asombro del mundo fueron por su temerario arrojo, por su valor indomable, por su heroísmo sin límites, por su inquebrantable patriotismo, por el perfecto é insuperable conjunto de virtudes militares, en fin, son dignos sucesores de tanto héroe, de tanto mártir que, como brillantes astros de impercedero fulgor, orlan la noble ejecutoria del fiero león de las Españas.

Viriato, Pelayo, Hernán Cortes, Daoiz, Velarde, Prim, Eloy Gonzalo, Vara de Rey, Noval... pueden continuar enorgullecidos en su inmortalidad; la raza hispana es siempre viril; son blasones del elemento armado el amor ciego, frenético, sublime, a su Patria, a su Bandera y a su Rey.

El general Santa Coloma preguntó ayer, en medio de augusto silencio, la fórmula: *¿Juráis a Dios y prometéis al Rey seguir constantemente sus banderas, hasta perder la última gota de vuestra sangre, y no abandonar a que os esté mandando en acción de guerra o disposición para ella?* Un potente, enérgico, entusiasta, sincero *¡Sí, juramos!*, resonó en el espacio, emergiendo único de tantos pechos en que entonces, más que nunca, vibraba reconcentrado el espíritu admirable del soldado español.

El sello de los labios sobre la cruz, formada por el sable y la bandera, fué ayer la confirmación del juramento; mañana lo será el sacrificio de la propia vida en aras del deber...

¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el Rey!

José J. SANCHIS

Tetuán, 23-2-14.

Notas políticas

En Gubernación.

Hoy no recibí a los periodistas el presidente del Consejo, porque después de despachar con S. M. el Rey se trasladó al domicilio del conde de Vilches, que está enfermo.

El Sr. Dato se entretuvo en esta visita, según nos manifestó el Sr. Sánchez Guerra, y no concurrió a Gubernación.

El ministro de la Gubernación nos recibió y nos dijo que el conflicto planteado en Valencia por la implantación de los nuevos presupuestos municipales estaba ya resuelto, según le comunicaba aquel gobernador en el telegrama que copiamos a continuación:

«VALENCIA, 2 (5,20).—Gobernador a ministro:

Creo que el conflicto originado por la cuestión de los presupuestos municipales pueda darse por conjurado merced fórmula conciliadora pactada entre Gobierno y representantes del Ayuntamiento y los gremios, aceptada a hora cuatro treinta madrugada por la Unión gremial reunida desde esta tarde en sesión, en la cual se ha resuelto abrir los establecimientos

mercantiles y cesar en los paros y huelgas desde hoy.

Para afirmar a V. E. de modo terminante la definitiva solución de este conflicto, necesito asegurarme de que lo así acordado en junta general llegué a tener cabal y exacto cumplimiento.»

Dijonos el Sr. Sánchez Guerra que la fórmula acordada y convenida era seguir celebrando los impuestos motivo de la protesta, y que queden depositados a reserva de la resolución que en definitiva recaiga en el recurso que aquellos gremios han elevado ante la superioridad.

Queda, pues, conjurado el conflicto y restablecida la normalidad.

Sólo algunos pequeños grupos pretenden sostener la alarma; pero contra el os, el gobernador, cumpliendo órdenes del ministro, extremará el rigor para impedir que unos cuantos revoltosos promuevan algaradas.

Contestando a preguntas de algún periodista, dijonos el Sr. Sánchez Guerra que, aunque oficialmente no tenía ninguna, sabía que algunos gremios de Madrid, en protesta también contra el impuesto de pesas y medidas, se hallan en comunicación con la Comisión de I. S. de Valencia, que han venido a Madrid, y que también piensan ver al Gobierno para protestar contra los impuestos municipales.

La "Gaceta,"

Sumario del día 2 de Marzo de 1914.

Ministerio de la Guerra.

Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que figuran en las relaciones que se publican las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al comandante de Ingenieros D. Agustín Scandella y Beretta.

Otra ídem la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al oficial primero del Cuerpo de Oficinas Militares D. Manuel Varela Fernández.

Otras disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para redimirse del servicio militar activo y reducir el tiempo de servicio en filas.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden disponiendo se anuncie al turno de concurso de ascenso la provisión de una plaza de profesor de término de la enseñanza de dibujo artístico, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

Otra nombrando profesores interinos de la Escuela de Náutica de Barcelona, con destino a las enseñanzas que se mencionan, a D. Daniel Araoz y Arejuela y D. Mario de Quijano y Artacho.

Otra disponiendo que la cantidad sobrante en el presupuesto de la Escuela de Náutica de Barcelona se distribuya a prorrato entre todos los catedráticos interinos, incluyendo a los Sres. Gans y Castaño, De Anastasio y Condeminas (D. Eduardo).

Otra desestimando instancia de D. Federico Martín Eztala, solicitando sean sustituidos algunos de los vocales suplentes del Tribunal de oposiciones a plazas de profesores de ascenso y especial de la enseñanza de Taquigrafía, vacantes en las Escuelas Industriales de Madrid y Valencia, por no reunir las condiciones necesarias.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos de Instituto que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

INFORMACION DE GUERRA

Escuela Superior de Guerra.—Se concede la separación de la Escuela Superior de Guerra al comandante profesor de la misma don Joaquín Franjul.

Se anuncia una vacante de profesor de dicho Centro que debe desempeñar un comandante de Estado Mayor.

Se nombra profesor auxiliar al comandante de Estado Mayor D. Nicolás Prast.

Fallecimiento.—Ha fallecido el general de división de la Reserva D. José Larumbe.

Concurso hípico.—Se conceden 3.000 pesetas para premios del concurso hípico que ha de celebrarse en Madrid en la primavera próxima; y 2.500 pesetas para premios de las carreras de caballos que han de celebrarse en Madrid en el presente año.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraerlo al primer teniente de Artillería (E. R.) D. Pascual Moja.

Bonificación.—Se concede derecho a la bonificación del 10 por 100 sobre el sueldo al personal del Material de Ingenieros que tengan sueldo menor al de segundo teniente.

Consejo Supremo.—Hoy se ha visto en la Sala de justicia la causa seguida contra el soldado Enrique Pachón, por el delito de abandono de servicio, y el jue ves próximo la seguida contra el primer teniente D. E. G. G., por abandono de destino.

Visita de inspección.—Mañana marcha a revistar la Academia de Ingenieros el general jefe de la Sección de instrucción y reclutamiento, D. Ricardo Aranaz.

Le acompañan el comandante de Ingenieros Sr. Castro, el mayor de Intendencia señor Olavarría y su ayudante el capitán de Artillería D. Angel Rebollo.

Fallecimiento.—En Tortosa ha fallecido el comandante de Infantería, con destino en la caja de recluta de dicha plaza, D. José López Murillo.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

SUCESOS

Cartera que vuela.

Al apearse de un tranvía de la línea del Noviciado Luciano Ruano Pintor, le escamotearon una cartera con su cédula y un décimo de la Lotería Nacional.

Cobra, y no parece.

Darío Pérez, de diez y nueve años, cobrador de la lechería de la calle de Toledo, núm. 116, salió esta mañana al objeto de cobrar algunas facturas.

Como cobrarlas las cobró, pero ha desaparecido con su importe, y en vista de ello el perjudicado, D. Manuel Gómez Paz, formuló la correspondiente denuncia.

Pronto empieza...

Estando de servicio en el Cinematógrafo Hispano-francés Ciriaco de Miguel Martínez, un muchacho de doce años, Alfredo Marco Mayen, penetró en la vivienda de-aquel y se apoderó de una cartilla del Monte de Piedad, otra de ahorros del obrero del Ayuntamiento, y algunos efectos más.

El randa fué capturado.

Aprovechando la ausencia de José Vila Quiroga de su domicilio, Ribera de Curtidores, 21,

alguien forzó la puerta del cuarto, llevándose de paso 1.000 pesetas en dinero, un mantón de crespón, dos alfombrados, otro de seda y algunas prendas más.

Los frescos.

Eulogio González, de diez y ocho años, entró al servicio de Leoncio Martín Corral, lechero; Leoncio le dió encargo de que cobrara unas facturas. Eulogio las cobró; pero como le hacía falta un ternero y unas botas, gastó en ello 70 pesetas, «lo cual» que al lechero no le pareció muy bien que digamos.

GABINETE

con alcoba, amueblado con elegancia, se cede Razón: Monteleón, 42

Espectáculos para mañana

REAL.—A las 9 Despedida de la señorita Galli Curci.

1.º y 2.º acto de Rigotetto y 3.º de Lucía Lammemoor.

PRINCESA.—A las 10, La malquerida y El superhombre (monólogo).

A las 6, La fuerza del mal y El superhombre monólogo.

ESPAÑOL.—A las 9 1/2, La hiedra y Amor á oscuras.

COMEDIA.—A las 5 3/4, El orgullo de Alcabete.

LARA.—A las 6 1/2, El servicio doméstico y Totó.

A las 10 1/2 En familia Totó.

COMICO.—A las 6 1/2, El poco juicio.

A las 10 1/4, Feria de Abril.

A las 11 3/4 El poco juicio.

CERVANTES.—A las 6 1/2 Lluvia de hijos.

A las 10, (doble) Lluvia de hijos.

GRAN TEATRO.—A as 6, Las chulas de Madrid.

A las 7 La tierra del sol.

A las 10 1/4, La tierra del sol.

A las 11 1/2, Los Dioses del día.

APOLO.—A las 6, La boda de la farruca.

A las 7 1/4, Las campanadas

A las 10 1/4, Sangre y arena.

A las 11 1/4, La boda de la farruca.

PRICE.—A las 6 Las Golondrinas.

ESLAVA.—A las 7, El ayudante del duque y La Goya con su nuevo repertorio.

A las 10 (doble), La modista de mi mujer.

NOVEDADES.—A las 6 La socorrito.

A las 7 1/2, Almas bohemias.

A las 9 1/4, La montaña de oro.

A las 10 1/2 Ideal festín.

A las 11 3/4, El último juguete.

COLISEO IMPERIAL.—A las 3 1/2 y 8 1/2 películas.

A las 5 1/4, Enseñanza modernista.

A las 6 1/2 La ducha (doble.)

A las 9 1/2 Los corridos.

A las 10, 11, 14 La cueva.

A las 11, Robo en despoblado.

INFANTA ISABEL.—Cine ideal—Estrenos Hoy Fantomas.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 3.

Exitó grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan á diario.

LUX EDEN.—(Glorieta de la iglesia de Chamberí).—Desde las cuatro todos los días grandes secciones de cinematografía, así como de la noche grandes regalos por sorteo.

MADRILENO (Atocha 68).—Secciones a las 6, á las 10 y á las 11 1/2, con las atracciones Pilar Mateos, Toledanita, Fregolina, Pilar Valdés, Noel, Mari Focella, Miralles, Dorita Ceprano, Clarasol y Blanca Silla.

ALVAREZ QUINTERO.—De cinco á doce y media, sección continua de cinematografía.

CHANTECLER.—Sección permanente de 1 1/2 de la madrugada.

EDEN-CONCERT.—Secciones de variedades.

De 7 1/2 á 1 de la madrugada.—Grandes éxitos de Treonilita y Cubano Domédel flores Alexandres La Cebete La Martínez Urcitana La Zegri La Ramirito.

INFANTA ISABEL.—Estrenos diarios, precios populares sección continua de 5 á 12 1/2.

SALON MADRID.—A las 7, Varietés y cinematografía.

A las 10 1/2, Varietés, cinematografía y luchas Greco-romanas.

GRAN VIA.—Sección única de 4 á 1 de la madrugada. Éxitos: Mano acusadora (1.000 metros) El turo avaro, El detective Kelly asunto policiaco (1.500 metros.)

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 3.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST,"-No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

(Folleton núm 2.)

AVENTURAS DE NICK CARTER

Los monederos falsos

CAPÍTULO I

INDICIOS VEHEMENTES

Después de escuchar breves momentos, iba á dedicarse al asunto que le había llevado allí, y su mirada se dirigió á la cerrada puerta de un despacho, el único iluminado de aquel piso, como podía verse en las polvorientas ventanas que había sobre la puerta.

En ella se veía un rótulo ordinario de cartón que llevaba el nombre «Doctor Matthew Coyle»

Preguntándose si sus oídos habían sido engañados por su imaginación, Follett iba á acercarse á aquella puerta cuando le estremeció un segundo sonido, más emocionante aún que el primero. Parecía

el de una lucha, con rápido tacónear en el suelo al fombroado, como si una persona muy bien sujeta por otra se hallara en las garras de violenta agonía.

—No me equivocaba—jadeó Follett en voz baja, sintiendo que se le helaba la sangre y que el corazón le daba un vuelco.—¡Cielo santo! ¡Y ha sido en ese cuarto!—murmuró roncamente.—¿Pasa algo grave ahí?

Sabiendo que ya no se equivocaba, no podía resolver qué haría. El instinto le impulsaba á investigar; la prudencia le decía «huyee».

Con terrorífica mirada hacia la escalera, su primer impulso fué correr á la calle y pedir auxilio. Luego pensó que podía alarmarse sin fundamento, y sus dilatados ojos se posaron en una caja cuadrada de madera que había á algunos pies de distancia, evidentemente un cajón vacío que había sido dejado en el corredor.

Follett obedeció á su próximo impulso. Con excitación tan intensa que no sintió el arañazo en la mano que le hizo un clavito que había al borde de la caja, la levantó y la puso delante de la puerta del doctor Coyle. Luego se subió en ella para mirar por el entornado montante de la puerta.

El cuadro que vio le dejó convertido en piedra. La estancia tenía unos doce pies de ancho por veinte de largo y conienia varias sillas y un escritorio, todo bastante deteriorado por el uso.

El joven vió estos detalles al mirar por el montante, pero los que le dejaron de piedra fueron los hombres que ocupaban la habitación.

A la plena luz de la lámpara, el doctor Coyle, un hombre recio y ancho de hombros, de unos cincuenta años, yacía de espaldas en el centro de la habitación, retorciéndose en la última convulsión agónica de una lucha terrible y mortífera.

Arrodillado sobre él, con la mano izquierda agarrando el abundante cabello rojo del médico, y con la derecha bañada hasta la muñeca en la sangre de su víctima, se hallaba otro hombre, que en aquel momento hundía un puñal homicida en el estertorante pecho del postrado doctor.

Por cierta curiosa atracción psicológica, que frecuentemente se observa en menos horribles circunstancias, y en virtud de la cual las miradas se atraen, el asesino dió media vuelta, arrodillado aún y empuñando el puñal, y sus relucientes ojos se encontraron con los de Follett al mirar este por el montante.

Durante treinta segundos largos se miraron mutuamente, sin que ninguno de ellos moviera un solo músculo. Cada cual parecía hipnotizado por la intensa mirada del otro. Follett no habría podido moverse ni para salvar su vida; tan helado de horror estaba y tan atraído por la firme y ferocemente intensa mirada de aquellos ojos clavados en los suyos.

De pronto el asesino se movió, soltó el arma, sin separar la vista del livido rostro de Follett, y se puso en pie.

De un salto se lanzó á la puerta, con la sed de sangre pintándose en sus ojos, como si quisiera acallar para siempre, con nn segundo crimen, al testigo que miraba por el montante; luego se detuvo, rugió y dando media vuelta, volvió al lado de su víctima.

Esto rompió el hechizo que sobrecogía á Follett, cuya mente comenzó á trabajar. Trató de gritar pidiendo auxilio, como se trata en una pesadilla, pero la voz expiró en su garganta. Saltó de la caja de madera, pero fué á dar, vacilante y casi desmayado contra la pared más próxima, en la que estuvo apoyado unos momentos, casi sin fue za.

Luego halló energía bastante para cruzar el co-

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trasa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Tratalar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Craus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleto, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, propietario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL

Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambá a Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE: un Dote para los HIJOS, una Pensión para la VEJEZ, una Herencia para la FAMILIA, un Libramiento de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)
Fin 1896... 1 millón 617.060 frs.
Fin 1900... 60 millones 954.900 frs.
Fin 1905... 410 millones 845.900 frs.
Fin 1910... 983 millones 383.900 frs.
31 Mayo 1913... 1.242 m. 586.400 frs.
Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona, ó a la Dirección en Madrid: Peligros, 3.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de motores, cañones y blindajes de Schneider (Nivel Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y municiones de Vickers y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Piacencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábricas en North Kess, para proyectiles; puzones de Bakemsa y Kynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amirante Grant» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 12.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.900 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triunfo». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski nischer» crucero tipo de «scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amour», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes, construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:
Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.
Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem. El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 a 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»... de 7.500 íd.
«ADIZ»... de 7.500 íd.
«VALBANERA»... de 7.500 íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO»... de 5.000 íd.
«MARTIN SAENZ»... de 5.500 íd.
«PIO IX»... de 6.000 íd.
«CATALINA»... de 8.000 íd.
«BALMES»... de 6.500 íd.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Continuación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios con ventajales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 1 Abril, 28 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 23 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Iloilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 15 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Maraga y las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sociedad que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Azopardo & C.ª

Consignaciones, Embarques, Aduanas y Fletamentos. Cádiz (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA "EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Botas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestidos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo a precios de almacén. Única casa de EL PRECIO FIJO

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de odas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA
Fuentes, 12 (Junio a Arenal) MADRID

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID



EL FANTASTICO

¡Gran novedad!

Para adquirir este reloj ó cualquier otro, de las más grandes facilidades a los señores Jefes y oficiales y clases de la Armada.

En níquel, con buena máquina, garantizada, caja moda, extraplano... 25 ptas. Ídem, máquina extra, áncora, rubies... 35 » En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate... 40 » En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.—Al contado se hace rebaja del 10 por 100 Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coronels, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24